

Inmobiliaria Santa Bárbara INSABAR S. A.

Chimborazo 413 entre Aguirre y Clemente Ballén • Telf: 2325-040

Guayaquil, Marzo 16 del 2015

Señores

Accionistas de IMOBILIARIA SANTA BARBARA INSABAR S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **IMOBILIARIA SANTA BARBARA INSABAR S.A.**, Empresa dedicada al Alquiler de bienes Inmuebles; someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los Balances y Anexos del Ejercicio Económico del año **2014**, para conocimiento y aprobación de los mismos, por la Junta General de Accionistas.

También detallo a continuación el Informe Anual del año **2014** o Memoria explicativa de las actividades desarrolladas por mí representada durante el mencionado ejercicio económico.

1. En lo relacionado a hechos extraordinarios del presente ejercicio debo indicar que no se ha producido ningún hecho de trascendencia en el aspecto administrativo laboral y legal.
2. En cuanto a la situación financiera al cierre del Ejercicio año **2014**, nuestra actividad presenta Ingresos totales de TREINTA Y UN MIL SESENTA Y SEIS CON 65/100 (USD \$ 31,066.65), costos y gastos totales por TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 42/100 (USD \$ 33,554.42), dando una pérdida de DOS MIL CUATRO CIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 77/100 (USD \$ 2,487.77), de acuerdo a las disposiciones de ley, a este resultado se aplica la conciliación tributaria y el anticipo del Impuesto a la Renta, con lo cual no se genera Impuesto a la Renta a Pagar para el ejercicio económico del año 2014.
3. Como administrador presento a ustedes señores accionistas este informe, y aprovecho la oportunidad para indicar que previo a una evaluación de mercado y considerando la situación física del Edificio Santa Bárbara donde están ubicados los bienes inmuebles de la compañía, se han tomado medidas de incremento de los alquileres, fuentes de ingreso operacionales, según lo permitido por la ley reguladora de los mismos, lo que nos llevará a obtener mejoras financieras al finalizar el período 2015.

Presento mi informe anual del año **2014**, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 numerales 1, 2, 4 de la Ley de Compañías en vigencia, también he procedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente,



Sr. George Kury Assaf
Gerente General